

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE INTEGRATEC NICA CIA LTDA**

En Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 10h00, en las oficinas de INTEGRATEC NICA Cia Ltda ubicadas en las calle Av. Occidental N58-60 y Fernández Salvador, Piso 3 Oficina 302, asisten el Sr. Carlos Luis Obando Bravo y el Sr. Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Carlos Luis Obando Bravo y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Tania Caillagua Taco.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano	200,00	200
Carlos Luis Obando Bravo	200,00	200
TOTAL	400,00	400

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**
3. **ANÁLISIS Y MEDIDAS A TOMAR POR LA PÉRDIDA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. ANALISIS Y MEDIDAS A TOMAR POR LA PÉRDIDA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

La junta por unanimidad resuelve que la pérdida generada durante el ejercicio 2016 se deberá reabsorber con las futuras utilidades que la empresa genere en los próximos años. Esta pérdida se registrará en la cuenta contable PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h00.

Firman todos los presentes:



Carlos Luis Obando Bravo
Presidente de la Junta



Tania Caillagua Taco
Secretaria Ad-hoc



Henry Cuasapaz Bejarano
Accionista